

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 6 rs. mes.

Prov. 20 rs. trim. 40 sem. 80 año.

Estranjero y Ultramar 10 ptas.

Paquete (30 ejemplares) 1 pta.

UN NÚMERO
5
CÉNTIMOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

AÑO XXXII, NUM. 8321.

MADRID. DOMINGO 2 DE ENERO DE 1881.

DINERO A MILITARES

Casa especial en reserva y prontitud, aun sin retención, según la cantidad, aun los de provincias. Díjase a D. J. Muñoz y Comp., con sellos. Barrio-Nuevo, 2, Madrid.

TRASPORTES Y COMISIONES PARA EL ESTRANJERO. Túman, 14 y Alcalá, 16.

LINTERNA.—ANUNCIO.

VELOUTINE DE CHARLES FAY.

A 18 REALES

Se acaba de recibir gran remesa (se garantiza su legitimidad). Se remiten perditos a provincias.

Periferia de Pascual, 2, Arenal, 2.

IMPORTANTÍSIMO.

Desde el 1.º de enero de 1881 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, edición de la noche, se venderá en Madrid y en las provincias.

CINCO CÉNTIMOS

A UNA PESETA el paquete de treinta números con lo cual los vendedores por mayor no perderán nada por más que a la empresa de LA CORRESPONDENCIA cueste próximamente la rebaja 30000 reales al año.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DS HOY 2 DE ENERO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidido a favor de la administración, una comisión suscrita entre el gobernador de la provincia de la Coruña y el juez de primera instancia del Cerro.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones dictadas en distintas fechas del mes de diciembre último referentes a títulos del reino.

ULTRAMAR.—Resoluciones referentes a personal, dictadas por el ramo de Gracia y Justicia en el mes de noviembre último.

Esta mañana recibimos los si-

guientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 1.^o
En las recepciones oficiales de hoy, con motivo de la entrada de año, el nuncio de Su Santidad en esta capital, en su nombre y en nombre del cuerpo diplomático, ha presentado hoy al Sr. Grevy sus votos por la prosperidad de la Francia y del presidente de la república francesa.

El Sr. Grevy le ha contestado dándole las más expresivas gracias por sus sentimientos.

El Sr. Grevy ha dirigido después a cada uno de los diplomáticos palabras de cordial afecto.

Paris, 1.^o

No se confirma el fallecimiento de Blanqui.

Nueva-York, 1.^o
Se asegura que la expedición chilena llegó el 23 de diciembre a 20 millas de Lima.

Fabra.

Anoche apareció el primer número de la *Prensa Moderna* que viene a continuar las tradiciones de la *Nueva Prensa* y que formula su programa de acuerdo en todo con el del partido democrático-progresista.

Las vacaciones de los bibliotecarios según un periódico conservador: apertura de Cáritas; faustos sucesos en la familia real; cumpleaños de las augustas personas; fiestas de guardar; vacaciones universitarias; un mes de estío; otro de desestío; las Pascuas; la Navidad; la Semana Santa; los Reyes; las fiestas, y los aniversarios patrióticos.

Nos parece que el colega exagera. El cuerpo de bibliotecarios presta indudables servicios; trabaja mucho, y justo es que tenga vacaciones lícitas y necesarias.

Anoche tuvo lugar una gran revista en el cuento de Toledo entre los dependientes de consumos y unos matuteros, y después de cruzarse algunos tiros, vinieron a las manos los contendientes, resultando heridos de navaja dos matuteros y dos guardias de consumos, que fueron curados en la casa de socorro.

El juzgado de guardia adoptó las medidas oportunas.

Según telegramas de Barcelona, recibidos anoche, se encuentra gravemente enferma en aquella capital la esposa del diputado Sr. Sedó.

Se hablaba anoche en algunos círcu-

los de una reunión que celebró anteayer la junta general de la sociedad protectora de los Animales y de las plantas, nuestro compatriota en la prensa, señor Rancés, al dar las gracias por haber sido elegido secretario, manifestó que no hubiera aceptado la honra que se le dispensaba, si no tuviera la evidencia de que el Sr. Fernández Elías, su antecesor, había rogado que no se le regaliera, fundándose en el mal estado de su salud.

El Sr. Ruiz de Salazar, que presidía esta parte de la sesión, propuso un voto de gracias para el Sr. Fernández Elías, que fue aprobado por unanimidad.

El Sr. Ruiz de Salazar dio cuenta á la junta de la creación de varias Sociedades protectoras en distintas capitales de provincia, de los grandes trabajos que la directiva realiza para hacer grandes demostraciones del espíritu que anima á la Sociedad por medio de la exposición que proyecta.

Acto seguido empezó la discusión de un notable proyecto para la creación de centros infantiles donde propagar las ideas protectoras, y de otras varias proposiciones, terminando la sesión en medio del entusiasmo que domina siempre en la sociedad.

El reemplazo del mayor del Congreso, según un periódico de anoche, va a resolverse con arreglo a la costumbre establecida en la secretaría de dicho cuerpo Colegiado, es decir, corriendo la escala entre los oficiales, dandose el primer puesto al Sr. Bailes.

Estas son también nuestras noticias.

Anoche dejó de publicarse la mayor parte de los periódicos de la tarde, por la solemnidad del día.

La comisión que ha logrado el satisfactorio resultado de que la señorita Mendoza Tenorio continúa formando parte de la compañía del teatro Español, la componían los Sres. Echegaray y Boillí.

Ayer tuvo lugar en Salamanca la inauguración de un Monte de Piedad y Caja de Ahorros, presidiendo la reunión, que fue muy numerosa y escogida, el señor gobernador civil de aquella provincia.

Se hablaba anoche en algunos círcu-

tiones económicas; y que cuenta con la adhesión compacta de una inmensa mayoría para resolverlas.

Al tiempo.

Anoche, en los salones de la tertulia democrática-progresista, se reunieron en un banquete numerosos individuos de este partido, con el propósito de celebrar los días del Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Concurrieron al banquete los señores Morán, Saulate, La Hoz, Cuesta Oley, Castellanos, Santín de Quevedo, March, Mathez y otros muchos. Los brindis fueron entusiastas, y estuvieron consagrados a los Sres. Ruiz Zorrilla, Martos y Salmerón y á los ideales y aspiraciones del partido.

Se dirigió un telegrama al Sr. Ruiz Zorrilla y nombró una comisión compuesta de los Sres. Morán, Pintostes, Santín de Quevedo, Celorio Ruiz y Sonalgo para que pasasen a saludar al Sr. Martos y le invitase a iniciar en la junta directiva del partido la idea de un gran banquete democrático, del que ha sido preparatorio el celebrado anoche.

El *Manifiesto*, órgano del partido, estuvo representado por su director señor Pintostes y sus redactores Sres. Ortega, Guardia (D. Ernesto) Millán y Giménez de la Rosa.

Dice un periódico de anoche:

«No falta quien asegura que á pesar de lo dicho por los periódicos ministeriales de haberse terminado los presupuestos parciales de algunos ministerios, no tan solamente no se han terminado en ninguno de ellos, sino que, por el contrario, hay departmentos donde ni se ha empezado a trabajar sobre ellos.»

Podemos asegurar que en el ministerio de Hacienda se han recibido ya, á pesar de lo que afirman algunos periódicos, los presupuestos de varios departamentos ministeriales y dentro de muy pocos días se habrán recibido todos.

Dice un periódico que el Sr. Moreno Nieto ha aceptado la presidencia de la comisión del Mensaje más resignado que convencido.

Los amigos del gobierno afirman que este ilustre diputado ha aceptado el puesto, que ya ha ocupado otras veces, para defender desde el la política del gobierno que es la del partido liberal.

EL COCHENUMERO 13

62

EL COCHENUMERO 13

Jorge ignoraba que Claudia había vuelto: hacía mucho tiempo que no sabía de ella. El duque pensaba en su cara amada con celos.

Este temor hubiese aumentado si hubiera sabido que Claudia se hallaba en París, y sobre todo las intenciones que la habían incitado su viaje.

Volvieron a encontrar al duque de La Tour Vaudieu en el momento en que esperaba al inspector de la sección de seguridad.

El pendulo del gabinete en que se encontraba el duque, marcaba las diez.

Quedaron pasos en la habitación inmediata y Jorge levantó la cabeza.

Colocaron suavemente la puerta.

— Entrad, — dijeron.

Abrióse la puerta y apareció el lacayo.

— ¿Qué quiere? — preguntó Jorge.

— Es el Sr. Théfer, señor duque.

— Hacédale entrar.

El lacayo salió para dejar paso á un personaje que entró en el gabinete inclinando con un respeto que tenía mucho de servilismo.

El personaje, alto y delgado, representaba treinta y cinco años.

Su gabán negro, muy estrecho, abotonado militarmente hasta el cuello, marcaba las saderas y oprimía el pecho.

Llevaba el pelo cortado á punta de tijera como un quinto, y el rostro completamente afeitado.

Sus facciones no se recomendaban ni por la regularidad, ni por la distinción y consistían en un conjunto de los más ordinarios.

Solo sus ojos -tan inteligentes, y revelaban á los observadores que aquel personaje era un hombre vulgar.

El duque se había levantado.

Théfer avanzó hasta cerca de la mesa: saludo por segunda vez y permaneció inmóvil.

El lacayo se había retirado.

El Sr. de La Tour Vaudieu y el inspector de la sección de seguridad quedaron solos.

— Os he escrito, Sr. Théfer, — dijo Jorge.

— Mi presencia aquí prueba, señor duque, que he recibido la carta y me ha apresurado á ponerme á vuestras órdenes.

— Gracias por vuestra solicitud.

— Es un deber para mí siempre que se trata de obedecer al señor duque.

— Tenemos que hablar, pero antes tomad asiento, os lo ruego.

Y dando ejemplo, el duque indicó una silla al agente, que la aceptó.

Hubo un momento de pausa.

El inspector aguardaba una pregunta del señor de La Tour Vaudieu.

Este entabló el diálogo en estos términos:

— Estais contento de vuestra empleo en la prefectura de policía, mi querido señor Théfer?

— Mucho, señor duque, y os estoy muy reconocido por la protección que me dispensais y á la cual debí el puesto que ocupo.

— Sois hijo de uno de los más antiguos servidores de mi familia. Vuestro padre me demostró su afecto en épocas difíciles de mi vida. He creído que debía hacer cuanto de mi dependía para pagar al hijo la deuda contraída con su padre.

— Me consideraría feliz si se presentase ocasión de atestiguar al señor duque, no con palabras, sino con actos, mi gratitud sin límites.

— Tal vez se presenta esa ocasión. No duelo de vos, podeis estar convencido, Sr. Théfer. Sé que sois bueno y agradecido. Por lo mismo deseó más serios titul.

— El señor duque me colma de favores, — dijo el inspector en alta voz, á la vez que pensaba: — Este encargo oculta algo grave.

Este gran señor tiene algo que pedirme.

Jorge de La Tour Vaudieu necesitaba, con efecto de Théfer; pero se proponía llegar á su objeto por caminos tortuosos.

El duque continuó:

— Seguis ocupado con especialidad en los asuntos políticos.

— Sí, señor duque.

— Entonces conocereis las conspiraciones contra el orden de cosas establecido y contra la vida del soberano, que se traman en el extranjero, y cuyos instigadores vienen generalmente de Italia y establecen en Londres una especie de cuartel general antes de llegar á París.

— Estoy al tanto de esos tenebrosos mañejos, y deploro, como buen ciudadano, que Inglaterra sirva de asilo á los criminales. Sabemos que en este momento se prepara una conspiración al otro lado de la Mancha y que vidas angustias están amenazadas; pero hasta ahora nada hay determinado ni se sabe positivamente nada. Los informes que se reciben generalmente resultan falsos. Redoblamos la vigilancia y no procedemos á una detención injustificada; pero tampoco llevamos á oídos mano á ningun pobre diablo que por miedo ó por codicia revelara los secretos de la conspiración.

— No han sido cojidas bombas procedentes de Londres?

— Sí, señor duque, en una fonda.

— Se ha negado á hablar el hombre á quien pertenecejan?

— Ha desaparecido y no se sabe de él.

— Théfer, — dijo el duque después de una pausa. — Si sorprendierais á uno de esos im-

palpables agentes de Italia que llegan de

bl. El veneno vertido por Claudia producía sus efectos y paralizaba ya los miembros.

Juan Jueves anduvo unos descientos pasos más, pero presa de espantosas convulsiones, cayó desplomado, dando gritos roncos y gemidos ahogados.

Des agentes de policía que rondaban aquejos lugares oyeron los gritos y se dirigieron hacia el sitio donde se revolvía en el fango el miserable, cuyo estado les pareció muy grave.

Fueron en busca de una camilla al puesto de policía de la plaza y trasladaron al moribundo al hospicio Beaujon: fué admitido como de urgencia e instalado en un buen lecho alrededor del cual se agruparon los enfermeros y los médicos de guardia. Uno de estos, jóven, ya muy notable, y que después ha llegado á ser una de las glorias incontestables de la ciencia contemporánea, comprendió desde luego la naturaleza del mal que se trataba de combatir, y prescribió un contra-veneno de gran energía. Por desgracia el tóxico había producido ya grandes estragos.

Juan Jueves luchó durante un mes con la muerte. Por fin desapareció el peligro y comenzó la convalecencia, lenta y penosa, e interrumpida por muchas recaídas. Trascurrieron dos meses antes de llegar á una completa curación.

Con la salud recuperó el miserable la memoria y la reflexión.

El mal que le había puesto á las puertas del sepulcro, le parecía incomprendible. Un día preguntó al médico cual había sido su enfermedad y le contestó:

conservador, al cual está afiliado incondicionalmente.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio de la Administración Económica de la provincia, que hoy inserta la *Gaceta*, participando al público haber establecido estendarias de cédulas personales, donde pueden adquirirlas con facilidad, desde el día 3 del corriente mes, en las calles siguientes: Viento, núm. 9, Isabel la Católica, 10, Santa Brígida, 15, Gravina, 5, Jesús y María, estanco y Cuchillero, 17.

La comisión ejecutiva de la penitenciaría de jóvenes delincuentes y asilo de corrección paternal, se reunirá el lunes a las tres de la tarde en la academia de Jurisprudencia.

En lo sucesivo continuará reuniéndose todos los sábados en el mismo local y a la misma hora.

El señor rector de la universidad de Barcelona ha recibido los cuadros que le han sido concedidos por el ministro de Fomento, en calidad de depósito para colocarlos en los salones del edificio. Cuatro son los cuadros que se han enviado al señor rector, ocho antiguos y seis modernos, todos de grandes dimensiones, que varían desde 3 m. 08 por 2 m. 10 que tiene el mayor, á 1 m. 63 por 1'06 que mide el más pequeño de la colección. Los asuntos y autores son los siguientes:

Cuadros antiguos: Cristo en el monte para ser crucificado, de autor desconocido; La Virgen, San Juan y la Magdalena, de Gilarte; La Asunción de la Virgen, de autor desconocido; el Nacimiento del Hijo de Dios, de autor desconocido; Nuestra Señora de las Mercedes, de Alonso del Arco; La Virgen enseñando al Niño la cruz y ángeles con atributos de la Pasión, de Lucas Jordan; Cristo atado a la columna, de autor desconocido, y la Adoración de los Pastores, de Gilarte.

Cuadros modernos: Cervantes pensando en *El Quijote*, de La Roche; La degollación de los inocentes, de Gómez; Santa Catalina trasportada por ángeles, de Navarro; la vuelta de unos heridos de África, de Rodríguez; Mariana Pineda, de Lozano; San Hermenegildo, de Aznar y García.

BOLSIN.—En el de anoche no se hicieron operaciones.

En la corrida de novillos verificada ayer tarde, se lidaron dos toros de D. José Piero, que dieron mucho juego y demostraron bravura, arrollando el primero al espada Mazantini, sin que afortunadamente la causara lesión alguna. La autoridad dispuso que se retirara el corral el segundo toro, por no poderle matar el deseo y evitar que ocurrieran desgracias, porque había bajado mucha gente al redondel.

La biblioteca de la sociedad Económica Madrileña se abre al público los días res-

tivos desde hoy domingo, para cuyo fin ha contribuido muy poderosamente el celoso bibliotecario de la corporación, nuestro amigo D. Nicolás Díaz y Pérez. La Económica realiza con este acto un beneficio inmenso al pueblo de Madrid, dotándolo de una biblioteca pública en los días en que están cerradas todas las de la capital de España.

Las horas en que se encuentra abierta la biblioteca es de diez de la mañana a cuatro de la tarde.

EDICIÓN DE LA TARDE DE HOY 2 DE ENERO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 2.

El célebre agitador Blanqui falleció anoche.

Roma, 2.

El rey y la reina, rodeados de toda la corte, recibieron al cuerpo diplomático y a los altos funcionarios del Estado.

SS. MM. dirigieron palabras de afecto a varios representantes extranjeros y expresaron la satisfacción que les causaba su próximo viaje á Sicilia.

Anoche asistieron SS. MM. á la función de gala en el teatro, en donde fueron aclamados.—*Fabra*.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dictado durante el mes de diciembre últimos las siguientes resoluciones relacionadas con títulos del reino:

Concediendo real licencia á doña María del Carmen de Velasco y Palacios, hija del marqués de Villa-Antonia, para contraer matrimonio con D. José María de Palacio y Palacio.

Aprobando la cesión que del título de conde de San Román ha hecho su pescador D. Baltasar Losada y Miranda, conde de Macea y grande de España, en favor de su hijo e inmediato sucesor D. Baltasar Losada y Torres.

Aprobando asimismo la que del título de marqués de Santa María del Villar ha hecho el mencionado D. Baltasar en favor de su hija doña María Joaquina Losada y Torres.

Mandando que se espida á favor de don José María Diego de León y Juez Sarmiento, conde de Belascaín, real carta de sucesión en el título de marqués de la Rea, por fallecimiento de su tío D. José Juez Sarmiento y Molinero.

Concediendo real licencia á doña María de la Presentación Casani y Bernardo de Quirós, hija del difunto conde de Cron, para contraer matrimonio con D. Arturo Albareda y Falcon.

Concediendo asimismo real licencia á D. Francisco Javier Vélez de Guevara, conde de Guevara, para contraer matrimonio con doña Juana Meléndez y Rodríguez.

Mandando que se espida á favor de don Túlio O'Neill y Salamanca, real carta de sucesión en los títulos de marqués de la Granja, marqués de Galtojar, conde de Benajarl y marqués de Valdeosera, por fallecimiento de su padre D. Juan Antonio.

Dicen de Barcelona que el reputado pintor Sr. Comeleran se halla gravemente enfermo a consecuencia de ha-

berse puesto en la boca un pincel sucio de color.

Se cree en Ciudad-Real que en breve se suprimirá el tren-correo entre aquella ciudad y Madrid por la linea directa, dejando solo en este trayecto un tren mixto para el servicio local de las poblaciones intermedias.

Ha sido propuesto en primer lugar de la terna para la dignidad vacante en la catedral de Ciudad-Real D. Angel García Rubio.

El Boletín de loterías y toros publica un comunicado de la empresa de la plaza de Madrid, en la que se niega que dicha empresa haya contratado al destino Carmona (El Gordito).

El que ha sido contratado es El Gilito, habiendo convenido que Antonio Carmona trabaja en esta corte cuando sus compromisos con otras plazas se lo permitan.

Con motivo de darse principio á las obras de ornamentación en la iglesia de San Francisco el Grande, los cultos que se vienen practicando en la misma se verificarán interinamente, con el mismo esplendor y aparato, en la iglesia contigua de la V.O.T. de San Francisco.

Para contestar á los discursos de los señores Leon y Castillo y González (don Venancio), se indican los nombres de los señores Collantes y Villaverde si resultan elegidos para la comisión de Mensaje.

Esta mañana, á las nueve, en la calle de la Corguera, núm. 13, principal, casa de huéspedes, una persona perteneciente á una clase respectable, llamada don J. M. R., de 40 años, natural de Caravaca (Murcia), infirió una herida por la espalda, con una navaja, al dueño de la casa D. Celestino López por haber exigido á aquel que le entregara el precio del hospedaje.

Otro de los huéspedes que quiso quitarle la navaja resultó también herido casualmente en la mano derecha.

Los dos heridos fueron curados en la casa de socorro y el agresor conducido a disposición del juzgado de guardia.

El diputado Sr. Cavero, en un comunicado que nos ha dirigido, desmintiendo lo que se ha dicho sobre su nombramiento de senador, nos dice lo siguiente:

«Ni yo aspiro á la senaduría, ni yo he hablado á nadie, absolutamente á nadie, de esto, ni nadie me ha hablado á mí, ni yo estoy dispuesto á renunciar el cargo de diputado, ni el ferro-carril de Canfranc es el que más conviene á mi distrito de Benabarre, ni yo hago nada, nunca, que no sea de un interés grande y por todas suertes beneficioso á mis representados.»

Dicen de Barcelona que el reputado pintor Sr. Comeleran se halla gravemente enfermo a consecuencia de ha-

Dice el *Globe*:

Continúan los cálculos sobre la probable duración de los debates del Mensaje. La cifra de doce días es la más admitida. Sin embargo, a muchos les parece corta.

Y a nosotros también.

El distinguido demócrata Sr. Carvaljal no terciaría en los debates del Congreso sobre el mensaje, por creer que en estas discusiones no deben tomar parte los representantes de la democracia.

Háblase de que en las primeras sesiones del Congreso se tratarán algunas cuestiones de incompatibilidad.

«El ganado vacuno sigue padeciendo de la *glosopeda*. Sabemos que se han presentado estos días nuevos casos de la enfermedad.»

Así lo afirma un colega:

La junta directiva del círculo de la Unión mercantil prepara una exposición al director de Comunicaciones, reclamando importantes y necesarias reformas en el servicio de correos.

Desde ayer se vende LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en todas las provincias á cinco céntimos de peseta cada ejemplar. Solo en Barcelona sigue espendiéndose á dos céntimos, porque allí ni circula ni existe la moneda decimal: en cuanto circule esta moneda, se venderá en Barcelona al mismo precio que en el resto de España.

Han sido agraciados con los honores de jefes superiores de Administración los diputados provinciales señores don Eduardo Morales, D. Mariano Guillén, D. Juan de Dios López, D. Tomás Calvo y D. Manuel Gil.

Anoche recibió los últimos sacramentos el Sr. D. Antonio Jorge, tallista de la real casa. El excelente señor duque de Sesto cedió su propio carroza al sacerdote que administró el Santo Viatico. Acompañaron al acto más de cien fiechas, llevadas por amigos y operarios del distinguido artista. Desearmos á este el más pronto restablecimiento.

Nuestro distinguido amigo, Sr. Llull, ha recibido un honroso obsequio, consistente en un rico álbum de tercio-pelo con primorosos arabescos de oro y la siguiente dedicatoria: «Los jefes y oficiales del centro de instrucción de Caballería de Alcalá, al excelente señor brigadier D. Isidoro Llull.»

El álbum contiene ciento veinticinco retratos reunidos en varios grupos, que forman un conjunto artístico de esquisito gusto.

Se acentúa en la prensa de Madrid la opinión favorable á la supresión de las rifas.

Dice un periódico mexicano que en

Nueva-Orleans ha sido ejecutado un niño negro de once años, por haber matado á otro de tres, con premeditación y otras circunstancias agravantes.

El general Blanco ha suspendido al administrador económico de Matanzas y preso al contador.

Así lo dice el corresponsal del *Globe*.

Circulan con ciertas probabilidades, para formar la comisión de gobierno interior del Congreso, los nombres de los Sres. Carrizuri, Balaguer, Reina, conde de Montarco, Martín Oliva y Palou.

A la una de esta madrugada suscitóse una acelerada reyerta en la calle del Barquillo, entre un joven de la aristocracia madrileña y un sujeto llamado M. G., a consecuencia de oponerse este á ceder la acera á una señora que era acompañada por el primero.

El M. G. resultó con varias contusiones en la cara, ocasionaladas con el bastón de su contrario. Los dos promotores del alboroto fueron llevados á la preventiva correspondiente.

Vuelve á indicar el *Imparcial* a don Lorenzo Guillemin para la dirección general de la Caja de Depósitos.

Dice hoy un colega:

«Se ha celebrado ayer en el juzgado municipal del Centro acto de conciliación entre el representante de la rifa del Asilo de Aranjuez y el director de nuestro apreciado colega el *Globe*, con motivo de las quejas y denuncias formuladas por el mismo, por no pagarse en la administración central los billetes premiados, según se lo diera al dorso de los mismos.

No ha habido avocación; y nuestro estimado colega sostiene sus afirmaciones, asegurando que conserva en su poder los billetes sin conseguir hacerlos efectivos, á pesar de haberlos reconocido y declarado legítimos en esa llamada administración.

El Boletín eclesiástico del obispado de Vitoria, correspondiente al 30 de diciembre, publica al frente de su sección oficial lo siguiente:

«Publicada en la *Gaceta de Madrid* la real orden circular del 30 del mes de setiembre último, sobre la predicación del clero en las Provincias Vascongadas, que forman esta diócesis de Vitoria, huérfana de su pastor, el M. I. señor vicario capitular, cumpliendo un deber estricto de conciencia, representa desde luego á S. M. el rey (Q. D. G.) en defensa de la libertad y dependencia de la Iglesia para el ministerio de la divina palabra, cuyo ejercicio se somete por dicha circular á la inquisición y conocimiento de la potestad secular, con menoscabo de la inmunidad eclesiástica y del buen nombre del clero vascongado, que por la bondad Divina no había dado motivo alguno para colocarle en una situación excepcional.

Vino después la denuncia del cura de Lequeitio, suponiéndose que en el sermon que predicó el día de la fiesta del Rosario, había combatido la expresa circular, sobre cuyo hecho la autoridad eclesiástica

Anduvo veinte pasos y apercibió en el rincón de una puerta un niño que lloraba y gemía estendiendo hacia él sus brazos.

Pedro recogió al niño y lo condujo á su coche.

El pobre chiquitín estaba empapado en agua y titiraba. La luz de los faroles alumbró su rostro, amarillo como la cera.

XXXVI.

El cochero del coche núm. 13 le abrigó cuanto pudo con su carrick y le llevó al coche que hubiera podido hacerlo la mejor noche.

Al mecer al niño decía:

—Vaya un hallazgo! ¿Quienes habrán sido los picaros que han abandonado á esta criatura dejándola ahí, con una noche como esta? Hay para ahorcarlos. ¡Es necesario ser muy canalla y tener el corazón de piedra! ¡Y debe ser muy guapo este pequeño! No dice esta boca es mía.

Y Loriot abrazaba al niño que abrigado y tranquilo no lloraba ya.

—Pero, y ahora que lo pienso: ¿Qué voy á hacer con este muñeco? ¡Le llevaré conmigo! ¡Imposible! Ya tengo el de mi difunto hermano, carga algo pesada para un cochero, y si voy á adoptar á todos los niños que la casualidad me ofreciera, ¿cómo voy á arreglarles para criárlas?

Reflexionó un instante y continuó:

—Y bien: ¿qué la casa de la calle del Infierno no está hecha para otro objeto. Dejére á este pequeño en el Hospicio de los niños encontrados y allí cuidaran de él.

Tomada esta resolución, Pedro Loriot abrió su coche, arregló una especie de lecho con los almohadones, que eran ya de terciopelo viejo, y colocó al niño sobre ellos. Después subió al pescante y cogió la fusta y lasbridas.

El bravo mozo tenía su punto y su casa no lejos de la barrera del Infierno. Para entrar en su habitación tenía que pasar por delante del hospicio de los Niños-Encontrados.

A las tres de la mañana agitó la campana del torno, cuya puerta se abrió inmediatamente.

Pedro Loriot dejó el niño, en cuyas ropas había puesto con un alfiler un papel que llevaba escrito el número 13, el número de su coche. El niño fue inserto en los registros del Hospicio con el nombre de *Enrique Trece*.

El acta de depósito no contenía otra indicación, y la fecha 24 de setiembre de 1837.

Valta solo por explicar de qué manera Claudia Varni, la amada de Jorge de La

Tour Vaudieu, había llegado á ser esposa legítima, y después viuda, del respetable Ricardo Dick-Thorn caballero escocés.

¿Qué circunstancias habían podido separar dos malvados tan dignos de inteligencias como Jorge y Claudia, unidos íntimamente en apariencia, por la solidaridad de los crímenes cometidos por instigación de Claudia, cuya diabólica naturaleza dominaba á su amante?

Precisamente este imperioso dominio fué una de las causas de la ruptura.

Al saltar sobre la cárcel y el cadalso para caer en la Cámara de los pares con el título de duque, al entrar en el viejo hotel de la calle de Santo Domingo, como único dueño y señor, el duque de La Tour Vaudieu sufrió una completa transformación.

Repentinamente perdió la debilidad moral que tanta importancia daba á Claudia Varni.

Al disponer de los millones de su hermano, y tomar posesión de sus dominios y de sus empleos, el miserable cambió de naturaleza, como en ciertas épocas cambia de piel la serpiente.

Un aspecto varió de dia en dia. Llevaba alta la frente, hablaba con autoridad y brillaba el orgullo en sus ojos.

Claudia le había dicho:

—Te desprecian, te amenazan, te persiguen, te abrumán. Dentro de ocho días se arrodillarán á tu presencia. La predicción se cumplió punto por punto.

mandó practicar una información jurídica. Resultando de ella que nadie dijo el predicador contra la referida real orden, y que antes bien recomendó a sus feligreses el respeto a las disposiciones de la autoridad, denio lo declarase bajo juramento todos los testigos y lo confirmó también una manifestación del clero de la villa, que va unida a la misma información, el vicario capitular debió dictar y dictó *auto de sobreseimiento*, por no hallar fundamento bastante ni motivo suficiente para continuar las diligencias iniciadas, y mandó se remitiera un testimonio literal de todo lo actuado al ministerio de Gracia y Justicia, y otro al Excmo. señor nuncio de Su Santidad, que había mostrado especial interés en este asunto.

Después de lo cual y por ser contradictorios, según parece, los informes del gobernador civil de Vizcaya con el resultado de la información jurídica de que ya hecho mérito, fué acordada en consejo de ministros y se expedió una real orden mandando que el cura arzobispo de Lequeitio trasladase inmediatamente su residencia fuera de la diócesis de Vitoria, mientras se esclarecieran las faltas o abusos que se le atribuían, apremiándole a que la cumpliera dentro del mismo día, lo que verificó desde luego, no sin protestar y declarar, como era su deber, que cedía a la fuerza.

Noticioso el vicario capitular de estos hechos por comunicación oficial del mismo interesado, representó nuevamente y protestó así mismo ante el gobierno de S. M., hasta ahora sin resultado.

He aquí la verdadera historia de este desagradable asunto, que se publica en el *Boletín Eclesiástico* de la diócesis para conocimiento del clero, y en justa vindicación de la inocencia del cura arzobispo de Lequeitio.

Esta mañana a las diez ha sido sorprendido un sujeto al saltar la verja del jardín del hotel núm. 13 en la Castellana; pero se dio a la fuga y no pudo ser capturado; en cambio fue detenido otro sujeto dentro del jardín que ya hacia media hora había asaltado la expresa verja.

El detenido fué llevado por sospechosos al juzgado de guardia.

El periódico semanal que con el título de *Penitenciario* publica en esta corte D. Federico Castello, cambió este nombre en el año presente por el de *La Reforma penitenciaria*.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Concediendo el pase a situación de reemplazo, por enfermo, al coronel de infantería D. Francisco Ravina y al teniente D. Servando Lezcano.

—Id. gracias á un oficial y varios individuos de tropa por la persecución y muerte de tres malhechores en las Villas.

—Id. id. á un jefe y oficiales de administración Militar por servicios prestados con motivo de la campaña.

—Id. á un jefe, oficiales e individuos de tropa por trabajos y operaciones en la comandancia general de Cuba hasta su pacificación.

—Autorizando al brigadier D. Tomás Shelly para pasar a Valencia por 20 días en uso de licencia.

Dice el *Liberal*:

• El general Martínez Campos aseguraba anoche que está muy próxima la fecha en que obtendrá el poder el partido liberal dinástico.

Ha sido absuelto de la causa que por denuncia del ayuntamiento se le seguía, el director del periódico la *Opinión de Tarragona*, D. Joaquín Fiol.

Ha fallecido en Francia, á la edad de 93 años, la hija del inventor de los globos, la señorita Adelaida de Montgolfier, mujer de rara inteligencia, que consagró toda su vida al cultivo de las letras. Se ha distinguido también como profesora de música, y es muy notable su colección de cantos titulada *Melodías de la Primavera*.

La señorita de Montgolfier dejó una magnífica colección de autógrafos, dirigidos casi todos á ella, entre los que figura una carta de Silvio Pellico, escrita con su propia sangre.

La sociedad conocida por «La Farma» acordó el último dia del año enviar un socorro, consistente en mantas y repas nuevas de abrigo á los pobres labradores que habitan las casas construidas por la mencionada sociedad en la huerta de Murcia.

Los Sres. Herranz y Muchada, por encargo de sus compañeros, se han dirigido al senador de aquella provincia, D. Francisco Melgarejo, con el objeto de que se encargue del reparto de dicha limosna, por conocer las personas que habitan las viviendas construidas por la iniciada sociedad, y porque en un principio ayudó al comisionado señor D. Juan José Herranz á realizar aquella obra benéfica.

Atribuye un periódico de la mañana á los fusionistas la creencia de que el Gobierno caerá a principios de verano. Pero no dice de cuál.

Han fallecido: en Calatayud, don Francisco Molina, secretario del Hospital; en Sansol (Pamplona), D. Modesto Baquedano; en Barcelona, D. José Rivas, propietario catalán; en Mérida, D. Antonio Luque, antiguo empleado del ferro-carril; en Granada, don María Cabrero, viuda de Garrigues; en Córdoba, el coadjutor de la parroquia de San Lorenzo, D. Rafael Baquerizo.

La sociedad Económica de Teruel, la Junta de agricultura, la diputación provincial y el ayuntamiento, tratan de pedir la reforma de la ley de subvenciones para ferro-carriles, con objeto de facilitar la construcción de la línea de Calatayud á Teruel y Sagunto.

—El comercio de vinos se halla para licitado en Reus.

—Item al de Cebú á D. Antero García So-

—En Málaga se quejan de que la cuestión referente al tratado de comercio pendiente entre Venezuela y España afecta mucho á los intereses del comercio vinícola.

—La recolección de oliva en Alcañiz ha comenzado en grande escala y se ha reanimado el mercado de este producto.

—En Valencia empezará la semana próxima el embarque de vinos.

Anuncianse la próxima celebración de un banquete democrático en Huesca.

A la una de esta tarde se ha recibido en Gobernación un telegrama de Cádiz participando que el vapor-correo *Africa* había salido esta mañana para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas, conduciendo la correspondencia pública y privada, 30 tripulantes y 14 pasajeros.

Se ha publicado en Zaragoza el número prospecto de la *Instrucción Médico-quirúrgica*, órgano de la Casa de Salud.

La dirección está á cargo del doctor Molina de Mergeliza.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros 1.091.188 rs. por 3114 imposiciones, y se han satisfecho (en los días 31 de diciembre y 2 del actual) 375916 reales, á solicitud de 218 imponentes.

Dicen algunos periódicos que el conocido senador constitucional Sr. Maluquer reproducirá en estas Cortes, con algunas variantes, su proyecto de ley sobre responsabilidad ministerial.

Idem el de D. Abdón Vicente González para servir interinamente las promotorias fiscales de Camarines-Sur, Cebú e Intramuros, en Filipinas.

Idem el de D. Pedro Sañudo para servir interinamente una plaza de reitor de la audiencia de Manila, y la renuncia de dicho cargo.

Idem el de D. José Palacio y Martínez para servir interinamente el juzgado de Camarines-Sur, en Filipinas.

Real orden dejando sin efecto la real orden de 14 de agosto último, y subsiguiente por tanto la de 7 del mismo mes, nombrando magistrado suplente de la audiencia de Puerto-Rico á D. José Severo Quiñones.

Por el ministerio de Ultramar se han dictado durante el mes de noviembre últimos las siguientes resoluciones referentes á persona:

Nombrando juez de Cagayan, de término, en Filipinas, á D. José Indalecio de Caso.

Declarando cesante á D. Salomé Concilio, juez de primera instancia de Tayabas, de ascenso, en Filipinas.

Nombrando juez de Tayabas á D. Joaquín Vidal y Gómez, promotor fiscal de Batangas, de término, en dichas islas.

Idem promotor fiscal de Batangas á don Maximino Pérez y Pérez, que lo es de Batangas, de ascenso, en las mismas islas.

Idem de Bataán á D. Manuel Suárez Valdés, que sirve igual cargo en la Península.

Dejando sin efecto el nombramiento de D. José Ruiz Vázquez para servir la promotoría fiscal de Surigao, de entrada en Filipinas.

Idem el de D. Mariano Pérez Roldán para la promotoría fiscal de Baracoa, de entrada, en el territorio de la audiencia de Puerto-Príncipe, Cuba.

Nombrando promotor fiscal de Baracoa á D. José Ruiz Vázquez.

Concediendo un mes de prórroga de entrada á D. Fermín Jiménez y González Mascarós, juez de primera instancia electo del distrito de Batangas, de término, en Filipinas.

Nombrando canonigo penitenciario de la catedral de San Juan de Puerto-Rico á don Eugenio Netter.

Autorizando á D. Vicente Belloc y Sanchez, promotor fiscal de Camarines Sur, de ascenso, en Filipinas, para permanecer en la Península hasta la salida del vapor *Victoria*.

Declarando cesante á D. Benito López Robles, promotor fiscal del juzgado de primera instancia de Sancti-Spiritus, de entrada, en el territorio de la audiencia de la Habana.

Aprobando el nombramiento de D. Antonio Cosío y Martín para servir interinamente el juzgado de Cebú, de ascenso, en Filipinas.

Idem el de D. Rafael Manzanares y Lásera para servir interinamente el juzgado de Binondo, de término, en las mismas islas.

Idem el de D. Mariano Izquierdo y González para servir interinamente el juzgado de Bataán, de ascenso, en dichas islas.

Idem de D. Joaquín Vidal y Gómez para servir interinamente los juzgados de Binondo Ilocos-Norte, y una plaza de abogado fiscal de la audiencia de aquellas islas.

Idem el de D. Fernando Creus y Cagigas para servir interinamente las promotorías fiscales de Camarines-Sur, Binondo y Tondo.

Nombrando á D. Juan Larrey y García archivero de protocolos del distrito de Cárdenes, Cuba.

Accediendo á la real confirmación solicitada por D. Antonio Ravallé y Adán del título provisional de un oficio de procurador público de Cienfuegos.

Idem por D. Venancio Ruiz y Barroso del título provisional de un oficio de procurador público de los juzgados de Manila, Filipinas.

Nombrando promotor fiscal de Santí-Spiritus, de entrada, en el territorio de la audiencia de la Habana, á D. Ernesto Cabaldá Ida.

Admitiendo la renuncia de la fe judicial al notario y escribano de actuaciones de Guanajay, Cuba, D. Antonio Pérez y Sanchez.

Concediendo á D. José Freijero Vidal, abogado fiscal que ha sido de la audiencia de la Habana y hoy cesante, la jubilación que solicita.

Ampliando á ocho meses la licencia que por término de cuatro le fue concedida á D. Manuel de Pineda y Apezteguí, marqués de Campo-Santo, presidente de sala de la audiencia de Manila.

Declarando cesante con el haber que por clasificación le corresponda á D. Miguel de la Guardia, juez de intramuros, en Manila.

Promoviendo á la promotoría fiscal de Cagayan, de término, en Filipinas, vacante por cesantía de D. Jesús Godoy y Rico, á D. Manuel Ruiz de Obregón y Reyna, que servía igual cargo en el distrito de Mindoro de las mismas islas.

Trasladiendo al juzgado de la Pampanga, en dichas islas, á D. Antonio Graciano y Bazo, que sirve el de Quiapo, también en Filipinas.

Promoviendo al juzgado de Quiapo á don Antonio Gersin y Martín, que sirve el de Cebú.

Item al de Cebú á D. Antero García So-

to, que se halla sirviendo el de isla de Nebras, en aquellas islas.

Trasladiendo al juzgado de la isla de Nebras á D. Robustiano Béchaz y Pintado, que desempeña el de Illo-Illo.

Nombrando juez de Illo-Illo á D. Marcelino Manduca, cesante de igual cargo.

Promoviendo al juzgado de Intramuros, á D. Emilio Martínez Cardenal, que sirve el de Zamboas.

Idem al juzgado de Zamboas á D. Jorge Morán y Gasque, que obtiene el de Suriago.

Nombrando juez de Surigao á D. Manuel Suárez Valdés, promotor fiscal electo de Bataán, ambos en Filipinas.

Nombrando promotor fiscal de Bataán, de ascenso, á D. José Moreno Lacalle, abogado de los tribunales de la nación.

Promoviendo á la promotoría de Mindoro, de ascenso, de Filipinas, á D. José González Espín y Lasala, que sirve en Illo-Illo, de entrada.

Nombrando promotor fiscal de Illo-Illo á D. Gaspar Castaño, abogado de los tribunales de la nación.

Real orden declarando cesante con el haber que por clasificación le corresponde á D. Juan Francisco Ramos, juez del distrito de Guadalupe de término, en la Habana, á D. Lucas García Ruiz, cesante del mismo cargo.

Aprobando el nombramiento de D. Manuel García y García para servir interinamente el juzgado de Surigao, en Filipinas.

Idem el de D. Abdón Vicente González para servir interinamente las promotorias fiscales de Camarines-Sur, Cebú e Intramuros, en Filipinas.

Idem el de D. Pedro Sañudo para servir interinamente una plaza de reitor de la audiencia de Manila, y la renuncia de dicho cargo.

Idem el de D. José Palacio y Martínez para servir interinamente el juzgado de Camarines-Sur, en Filipinas.

Real orden dejando sin efecto la real orden de 14 de agosto último, y subsiguiente por tanto la de 7 del mismo mes, nombrando magistrado suplente de la audiencia de Puerto-Rico á D. José Severo Quiñones.

El vapor-correo *Mendes-Núñez*, que procedente de la Habana fondeó ayer en Santander, ha conducido los siguientes pasajeros:

D. Adolfo García.—Agapito Sánchez.—Agapito Sánchez.—Agustín San Martín.—Alberto Zava.—Ángel García Saárez.—Antonio Estrada.—Basilio Zaldivar.—Bonifacio I. Espoz.—Celestino García.—Blas Ruiz.—Cándido Alonso.—Domingo Zaldivar.—Eduardo Guscine.—Francisco Fernández.—Francisco Giménez.—Gabriel Miro.—Joaquín Infante.—José Aría.—José Diaz Fernández.—José D. Valero.—José Elizalde.—José M. Martínez.—José Ruiz.—José Saralegui y familia.—José V. Madrid.—Juan A. Igartua.—Juan López.—Julian Menéndez.—Lorenzo Fernández.—Manuel Collante.—Manuel Fernández.—Manuel López Grado.—Manuel L. Martínez.—Manuel Zaldivar.—Melchor Sánchez.—Miguel Moreno.—Miguel Ocejo.—Nicolás Cabada.—Nicolás Charrión.—Pedro Laín.—Pío Gutierrez.—Rafael Pastrana.—Raimundo Naval.—Rafael Alvarez.—Ramon Rivas.—Ricardo Valverde.—Ricardo Fernández.—Tomas Monedero.—Tomas Sanchez.—Vicente Fernandez.—Vicente Sivart.—Vicente Ilescas.—Isaac Rodriguez.—3 músicos de marina.—4 marineros.—7 sargentos de ejército.—Cabos y soldados.—2 confundidos.—Total, 223 pasajeros.

Dice el *Globe*:

• Como indica un apreciable y diligente colega, resulta bien comprobado á última hora, que en la conferencia ayer tarde celebrada entre los señores Cánovas y Cos-Gayón, recomendaron á este la mayor actividad en la confección de los presupuestos, pues dicen que añadió el señor Cánovas, deseó que ni por un momento sirva de pretexto este asunto para suponer que el gobierno rehuye los importantes debates que se anuncian sobre la gestión económica e impuestos que van á crearse.

• Esto hemos oido en algún círculo, pero en otro donde se habla también del asunto suponiendo que la citación no hizo mucha gracia al señor ministro de Hacienda, quien tenía el propósito de retardar en lo posible la presentación de los presupuestos, pues como ántes han de ser llevados al acuerdo del consejo de ministros, aquí es donde el Sr. Cos-Gayón teme un fracaso de sus planes y de su persona, porque consta que algunos de sus compañeros, y no de los menos significados dentro del gabinete se hallan resueltos á combatir la creación de nuevos impuestos.

• Esta segunda versión se nos figura que se aproxima á lo cierto, mucho más que la otra.

• Podemos asegurar que ambas versiones carecen por completo de exactitud.

• Ya decimos en la edición de la mañana que muy en breve quedarán en poder del Sr. Cos-Gayón los presupuestos parciales; pues en otro espacio de tiempo, muy breve también, quedarán ultimados para presentarlos al Congreso cuando sea oportuno.

• Se agita en León el pensamiento de construir un ramal de ferro-carril que une la provincia de Zamora con la línea general del Noroeste empalmando con la de Asturias.

• Mañana debe inaugurarse en Bilbao el nuevo mercado de hierro.

• El arquitecto D. Mariano Medarde remitirá en breve al juez de Calatayud el plano y presupuesto de la cárcel celular que se ha de construir en aquella ciudad.

• —En el ayuntamiento de Valladolid se ha presentado una proposición para crear un mercado de caldos, de gran importancia para aquella capital.

ALMANAQUE AMERICANO
con cuadradas para 1881
A 4, 6 Y 10 REALES
DIETARIO-AGENDA
debutante, encuadrado en tela
a la inglesa, con cantoneras de
mela, 5 rs.
LIBRERIA DE SAGREDO.

CARIDAD.

Un matrimonio que ha venido a Madrid por asuntos de familia, carece de recursos para volver á su tierra. Las personas que tengan á bien socorrerlos lo verificarán en la parroquia de San Millán, secretaría de D. Pío Sierra.

OCAZION.

Géneros de lana pura á 2 rs.
para, groves de seda de Lyon á 4 rs.
Por fin de estación se realizan mitad de precio las grandes existencias.

LEANDRO GONZALEZ,
Plaza del Angel, 13 y 14.

MARANAS. MANDARINAS,
Nimara J. P., vénedose al mío precio de 18 rs. 100 y 3 rs.
ocasión. Plaza de las Cortes nú-
mero 7. Atocha, 90, esteraria.

INSTITUTRIZ.—UNA SEÑO-
rita llamada que posee el
frances e inglés, desea encar-
garse de la educación de una ó
dos niñas. Carabaca, 5, 2.

DINERO SIN RETENCION A
Dimitres. A pasivos al 2 1/2
por 100. Mayor, 40, pral.

MA DE CRIA PARA SU CA-
SAS. Carrereta de Estremadu-
ra, 28, bajo.

FACONETREZO, 25, 3°. SE
dice de una sala á uno ó dos ca-
saderos ó matrimonio.

DERIDA DE UN TITULO DE
licenciado en medicina y una
copia de él. Se gratificará al
que lo lleva calle de la Cole-
giata, 2, 2.

EL JUEVES ULTIMO SE PER-
dió un pendiente de oro con
turquesa. En la calle de Grav-
ia, 8, 2. Izqda. se enseñará el
compañero y se dará una bue-
na gratificación.

MA PARA CASA DE LOS
Padres. Tudescos, 34, 2. Iz-
quierda.

MA PARA CASA DE LOS
Padres. Informarán Dr. Mir,
Horno de la Mata, 15, p. 1.

SE CORRIAN CUENTAS Y AL-
QUILLES DE FINCAS, anticipando
su importe, si conviniere.

Se cumplimentan exhortos y se
siguen pliegos sin cobrar dere-
chos hasta su conclusión. Pla-
za de los Ministerios, 5, entre
vuelo d. 2a.

HABITACIONES AMUEBLA-
das Alcalá, 6 y 8, 2. doha.

PARTICULAR.—SE ADMITEN
uno ó dos caballeros, ó ma-
trimonio. Razon, Rubio, 22 du-
plicados porteria.

EN CASA PARTICULAR SE
llegan habitaciones. Plaza de
Síndico, 9, porteria.

PIRA FRANCESA CEDE DOS
habitaciones bien amuebladas. Málaga, 29, 2. Izqda.

SE CIEGA UN GABINETE EN
la calle Mayor, para un ca-
ballero. Ciudad-Rodrigo, 10, p.

ABINETE PRAL. CASA PAR-
ticular. Monasterio, 28, bisuit.

MA PARA CASA DE LOS
Padres. Barco, 36, cuarto 2.
izquierdo.

MA PARA SU CASA. HUER-
TA DEL PARQUE, num. 45. 1.

DIAMO VERTICAL DE LAN-
co. Barrio, Nuevo, 15, bajo.

BRONCES COMEDORES
Despachos de tabla, precedentes
de un pendiente en París por falta
de pago. S. Bartolomé, 8, pral.

SE ADORNAN
JARDINERAS
CENTROS DE MESA
CON PLANTAS TROPICAS.
Valverde, 4. Qualterio Kuhn.

NUEVA CERERIA
de Gerardo Martín Benito, an-
tiguo dejorciente de la de don
Antonio Benito. Ofrecemos al
público un excelente surtido
pertenciente á dicho ramo.

Ancha de San Bernardo, 22.

SEDE 78 Ps. MAQUINA COSER
Singer, número 229 Mayor, 42.

LA PERFECCION.
Trajes, sombreros y gorras
sarañitas. Montalvo, 39.

TESO y C. OLIVO, 5.

DE BALDE.
La p. c. de sardana Amor bal-
de se da de regalo á todo
el que compre por 4 pesetas en
adelante. P. Martin, Correo, 4.

Platos, escripción gratis y no-
redades musicales.

NO MAS THE
Aguardiente higiénico-diges-
tivo á 6 rs. botella. Vinos ana-
les de postre y sin compuestura.
Reílo III, números 9 y 11.

Tercer aniversario.
LA SEÑORA
D. MARIA SAMPAYO
DE BARANDA
falleció el dia 3 de enero
de 1878.

R. I. P.
Todas las misas que se celebren el lunes 8 del corriente en las iglesias del Olivar, Santa Catalina de Sena y capilla del Santísimo Cristo de la Salud, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus hijos, hijos políticos y nietos, ruego a sus demás parientes y amigos la encomienda á Dios.

Primer aniversario
El Ilmo. señor
DON RAFAEL TAMARIT
DE PLAZA, falleció en
esta corte el dia 2 de
enero de 1880.

R. I. P.
Todas las misas que se celebren el dia 3 del corriente de 40 á 42 de la mañana en la iglesia de San Luis por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho ilustrísimo señor.

Su viuda é hija ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

TEATRO REAL. SE CEDEN
dos butacas por las funciones
que restan cada ocho noches.
Lope de Vega, 30, portero.

SOCIEDAD VINCOLA EN ESPAÑA
Chamartín de la Rosa
SUCURSALES
PARIS.—MADRID.—BURDEOS
Medoc español (copas bordadas) 4 rs.
6.—PRECIADOS.—6.

COMPANIA DE LOS FERRO-
CARRILES de Madrid á Zaragoza
y á Alicante.—Anuncio.

Necesitando esta compañía
proveerse de leña para el en-
cendido de máquinas en algu-
nos puntos de sus líneas, se
anuncia al público, á fin de que
las personas que gusten pre-
sentar proposiciones para este
suministro, lo efectúen hasta
el 20 de enero próximo venido-
ro, en pliego cerrado, espe-
rando en el sobre:

Señor director de la compa-
ñía de los ferrocarriles de Ma-
drid á Zaragoza y á Alicante.

—Estación de Atocha. —Ma-
drid.—Proposición para el su-
ministro de leña para el en-
cendido de máquinas.

El pliego de condiciones cor-
respondiente estará de mani-
festo en la oficina de la direc-
ción de la compañía, sita en el
edificio principal de la citada

estación de Atocha.

A toda proposición acompaña-
rá recibo de haber depositado
el proponente en la caja
central de la compañía la suma
de 500 reales, debiendo redac-
tarse aquella con arreglo al
modelo puesto á continuación.

La compañía se reserva el
derecho de aceptar la proposi-
ción que estime más ventajosa,
así que también rechazar todas
en caso de no conceputar nin-
guna admisible.

Madrid, 28 de diciembre de
1880.—El director, C. S. Monte-
sino.

Modelo de proposición.

El que suscribe, 1..... vo-
cino ó residente en..... entra-
do del anuncio publicado en
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

y del pliego de condiciones vi-
gente para la entrega de leña
con destino al encendido de
maquinas, se compromete á
efecuar dicho suministro á raz-
ón de (tantos reales la tonela-
da) puesta y cargada en wago-
nes por mi cuenta, en la estaci-
ón de....., aceptando des-
tacado y en todos sus térmi-
nantes estipular dicho pliego de
condiciones.

(Fecha y firma)

CROMOS
No comprar sin ver antes
el grandioso surtido que es-
ta realizando el almanez de
espejos de la calle de la
Montera, núm. 10.

JARABE DE QUINA Y HIERRO
DE
GRIMAUT & C^{ia}
Farmacéuticos en Paris
PARIS 1878 VIENNA 1873

Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstructor, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos; la Quina Real amarilla, la más rica en quina y en principios tónicos de todas las quinas.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault & C^{ia}, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y constituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonía del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentación, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de correcciones penosas después de largas enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apetito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturnos, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á los ancianos, á las señoras delicadas y á los niños débiles, esta preparación dá siempre los mas sorprendentes resultados.

En Paris, casa GRIMAUT & C^{ia}, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUT & C^{ia}
Y el sello del

POLO SANZ, 1.º DENTIS-
ta de cámara de S. M. Barrio
de Argüelles, Tutor, 34.

GRAN SURTIDO DE ESTUFAS
Americanas. Porlan inglés a
10 rs. barrica. Barquillo, 5.

DE LOS PO-TRES
el mejor los polvazones de
Granada. Depósito: Lope de
Vega, 24, bajo. A 100 rs. arro-
ba y 5 rs. libra.

LMONEDA DE MUEBLES Y
estilerías de lujo. Reina 6, piso

VENTA DE UNA CASA
El lunes 8 de enero próximo
se vende en pública subasta
de la casa calle de Toledo, 38,
treinta á San Isidro con acceso
a la del Grafal, que en el
dia produce 25000 rs. al año, é la
una de su tarde, en el juzgado
de la audiencia y escribanía de
D. Pedro López.

LEÑA
A 11 cuartos arroba, calle del
Cisne, soler, núm. 18, Cham-
berí.

EN CASA PARTICULAR SE
cede á un caballero un salón,
gabinete y alcoba, ricamente
amueblados. Precios, 29, 2.

Laportera informará.

ANTIGÜEDADES
Mr. S. Baron de Paris, com-
pra toda clase de antigüedades
de mérito. Avisar en la fon-
da Peninsular, donde estará
hasta el 8 de enero.

VENTA VOLUNTARIA
A voluntad de sus dueños se
vende el vapor español

HISPALIS,

de cabida en peso muerto de
mil toneladas, en el sitio donde
se halla encallado en la playa
del Salto de Portugalete, con
todo lo que se halga á barco
correspondiente al buque. Se
admiten proposiciones en plie-
gos cerrados hasta el 20 de enero
del corriente, á las doce del dia,
en el despacho de la dirección
de la compañía Vasco-Andalu-
za, Ribera, 18, á cuya hora se
abrirán, así como uno de la dire-
cción, en el que constará el
precio de venta, y se adjudicará
al mejor postor, cuya oferta
cubra o pase del tipo fijo en
el pliego de la dirección de la
compañía.

Bilbao, diciembre de 1880.

El pliego de condiciones cor-
respondiente estará de mani-
festo en la oficina de la direc-
ción de la compañía, sita en el
edificio principal de la citada

estación de Atocha.

A toda proposición accompa-
rá recibo de haber depositado
el proponente en la caja
central de la compañía la suma
de 500 reales, debiendo redac-
tarse aquella con arreglo al
modelo puesto á continuación.

La compañía se reserva el
derecho de aceptar la proposi-
ción que estime más ventajosa,
así que también rechazar todas
en caso de no conceputar nin-
guna admisible.

Madrid, 28 de diciembre de
1880.—El director, C. S. Monte-
sino.

Modelo de proposición.

El que suscribe, 1..... vo-
cino ó residente en..... entra-
do del anuncio publicado en
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

y del pliego de condiciones vi-
gente para la entrega de leña
con destino al encendido de
maquinas, se compromete á
efecuar dicho suministro á raz-
ón de (tantos reales la tonela-
da) puesta y cargada en wago-
nes por mi cuenta, en la estaci-
ón de....., aceptando des-
tacado y en todos sus térmi-
nantes estipular dicho pliego de
condiciones.

(Fecha y firma)

DIBUJO Y PINTURA.
Lecciones especiales á domicilio

SEÑORITAS Y JOVENES.
El Sr. Hernandez, dueño del
Centro Artístico de la calle del
descanso núms. 22 y 24, dará
clases de un profesor de primer
orden.

JNA MADRE EN LA MAYOR
desgracia, con seis hijos me-
nos, sin pan, ni ropa para
ellas, suplica el socorro de las
personas caritativas. Olivar, 37,
principal, núm. 2. Juana.

¡POR QUÉ COSER Á MANO?
MÁQUINAS PARA COSER
"SINGER"
PARA FAMILIAS E INDUSTRIAS

ACUDID A
35. Calle de Carretas, 35

MADRID.
DONDE POR

10 RS. SEMANALES
SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI AGREGATO ALGUNO.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA SINGER DE
COMPAÑIA FABRIL NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR

de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Ma-
nila por el canal de Suez.

VIAJES REDONDOS MENSUALES EN DIA FIJO DESDE EL PUERTO DE
LIVERPOOL A LOS DE LA CORUÑA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA,
BARCELONA, PORT-SAID, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GALERA,
SINGAPORE Y MANILA

El vapor de nueva construcción

LEON XIII

sale del puerto de Barcelona el 1.º del proximo enero á las
cuatro de la tarde, para los de Port-Saïd, Suez, Aden, Punta al
Gale, Singapur y Manila.